

COMPRA DIRECTA N° 298-19

FECHA DE APERTURA

21/08/2019 12:00 Hs.

A efectos de realizar un relevamiento de precios testigo de mercado se le invita a cotizar por:

ITEM	HASTA	CONCEPTO
		<p>MANTENIMIENTO Y/O REPARACION DE CORTINAS METALICAS DE ENROLLAR, SEGUN RECAUDOS ELABORADOS POR EL DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA EL CUAL ACOMPAÑA LA PRESENTE INVITACION.</p> <p>VISITA: 15/08/2019 DE 09:00 A 9:30 HORAS EN RIO BRANCO 1394 DE 10:00 A 10:30 RBLA. FRANCIA 261/279 - RBLA FRANCIA 251. DE 11:00 A 11:30 PIEDRAS 497.</p> <p>CONTRATACION: 1 AÑO Y/O HASTA EL LIMITE DE LA COMPRA DIRECTA FIJADO EN \$471.000</p>

COTIZAR ÚNICAMENTE EN LÍNEA A TRAVÉS DE www.comprasestatales.gub.uy.

Todas las especificaciones deberán estar cargadas en línea, no aceptándose información por mail y/o fax

Por consultas o aclaraciones comunicarse con el Sr. CARLOS GEYMONAT EN EL HORARIO DE 10:00 A 16:00 Hs. Cel 093.913.276

Se establece la obligatoriedad de concurrir al servicio, detallar el trabajo a realizar y repuestos incluidos en el presupuesto y adjuntar la constancia de visita correspondiente.

- 1) Detallar la garantía (en los casos que corresponda)
- 2) Establecer plazo de entrega
- 3) Cotizar las 2 modalidades de pago SIIF: · Crédito a 60 días
· Crédito a 90 días
- 4) El oferente deberá copiar la línea de oferta cotizada, e ingresar allí el importe correspondiente a la forma de pago que cotiza, indicando en el campo variación de qué forma de pago se trata (60- o 90 días) en caso de no establecer la forma de pago, se tomará crédito a 90 días.
- 5) Indicar en la cotización N° de compra directa y rut de la empresa.
- 6) Todos los oferentes deberán obligatoriamente constituir domicilio electrónico en su oferta, siendo este el único medio por el cual INAU, realizará todas las comunicaciones, notificaciones, etc. relacionadas a su vínculo con inau.
En caso de que no se constituya el domicilio electrónico en la oferta, se tomará como domicilio electrónico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE.
- 7) En caso de incumplimiento, se aplicará el art. 64 del TOCAF.

T/A M^{te} CARMEN MELO BOCCA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
INAU

CONSTANCIA DE VISITA

En _____ el día _____ de _____ de 20 _____

Se deja constancia que _____ CI N°: _____

en representación de la empresa _____

concurrió a la visita correspondiente a la COMPRA DIRECTA N° _____

Dirección:

Fecha:

Por INAU:

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____

Por Empresa:

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____



DIVISIÓN LOGÍSTICA
Departamento Intendencia

JULIO 2019.

MEMORIA PARTICULAR

ÍNDICE

- GENERALIDADES
- ALCANCE DE LOS TRABAJOS
- LIMPIEZA DE OBRA
- LUGARES Y TIPO DE CORTINAS

GENERALIDADES

Ubicación

Deberá tenerse en cuenta al momento de cotizar, que las obras se desarrollarán en inmuebles propiedad de INAU donde funcionan oficinas y/o Centros de Atención a NNA y que cuentan con cortinas metálicas de enrollar y que se detallan al final.

Cuando sea requerido el servicio y en caso de que se esté desarrollando alguna obra por parte de otras empresas contratadas, se exigirá coordinación con éstas.

Los trabajos implicarán:

Visita y revisión de todas las cortinas metálicas de enrollar que se encuentren instaladas en los inmuebles donde funcionan servicios de INAU.

Mantenimiento y/o reparación

Los trabajos implicarán la revisión, ajuste de motores (en caso que corresponda) ajuste de los paneles de las cortinas, ajuste de las guías, engrase y lubricación de la totalidad de las cortinas.

En caso que corresponda se realizará la reparación o el cambio de aquellos motores que no se encuentren funcionando y que no admitan su reparación.

Materiales

Todos los materiales deberán ser aprobados por la S.O.



DIVISIÓN LOGÍSTICA
Departamento Intendencia

ALCANCE DE LOS TRABAJOS

El Contratista se ocupará y será responsable de todos los trabajos que se desarrollen en la obra para la cual se le contrató, así como de la coordinación con otras empresas intervinientes, en caso de que existan obras.

Las obras comprenden el suministro de la mano de obra, materiales y equipo necesario para completar todos los trabajos indicados, así como el suministro de todo elemento faltante y que sea necesario para el correcto funcionamiento del sistema.

Se deberá incluir también aquellos trabajos que sin estar concretamente especificados en los recaudos, sean de rigor para dar correcta terminación y una construcción esmerada.

LIMPIEZA DE OBRA

Tanto los locales en donde se interviene, así como los espacios próximos (hall, circulaciones, etc.) se deberán mantener limpios y ordenados durante todo el proceso. No se podrá depositar ningún objeto (materiales, herramientas, insumos, etc) en los espacios no asignados a la obra ni en la vereda.

La obra deberá transcurrir dentro del sector determinado por la S.O. para la misma.

La disposición final de los restos de obra, será responsabilidad del Contratista.

Se hará una limpieza final de manera de entregar la obra en perfectas condiciones de ser utilizada inmediatamente.



DIVISIÓN LOGÍSTICA
Departamento Intendencia

LUGARES Y TIPO DE CORTINAS

CORTINAS METALICAS DE ENROLLAR				
LUGAR	DIRECCIÓN	TELÉFONO	UBICACIÓN	TIPO
Club de Niños AMICLUB	Río Branco 1390	2900 3736 2908 5089	Entrada	Malla Americana
Club de Niños Rbla Francia	Rbla Francia 261	2915 3482 2916 6941	Entrada y ventanas	Malla Americana
TRAVESIA	Rbla Francia 251	2915 5299	Entrada y ventas	Malla Americana
Inspección General Auditoría Interna de Gestión	Piedras 497 - 001	2915 712 (Int. 761 / 504)	Entrada y Ventanas	Tablilla Micro Perforada
Auditoría Interna de Gestión	Treinta y Tres (entre Piedras y plaza Rbla)	2915 712 (Int. 504)	Ventanas	Tablilla Micro Perforada
División de Gestión y Desarrollo Humano	Plaza Rambla 25 de Agosto esq. Treinta y Tres	2915 0712 (Int 106)	Ventanas	Tablilla Micro Perforada